



JORDANIA

TESOROS DEL PASADO

2019 - 2020

ARATHVIAJES.COM

JORDANIA



Jordania ha sido ciudad de paso de romanos, nabateos y musulmanes que fueron dejando su huella a su paso. Hoy, esa diversidad cultural, atrae al visitante, ofreciendo un paisaje desértico plagado de tesoros.

Petra es ya de por sí una excusa para visitar este país. El desfiladero Siq conduce al viajero hasta el Tesoro, el principal atractivo de Jordania. Un par de días en este lugar son imprescindibles para visitar todas las joyas que aquí se encuentran.

Lawrence de Arabia recorrió en camello las tierras beduinas hasta dar con Wadi Rum. Hoy el viajero puede hacerse una idea de lo duras que fueron las condiciones de vida en esta zona, pero eso sí, en modernas jaimas acondicionadas.

ARATH
viajes



© Agradecemos a la Oficina de Turismo de Jordania el préstamo de imágenes y contenidos en la elaboración de este catálogo.

CONSTRUYENDO GRANDES VIAJES

ARATH
viajes

Desde el equipo de ARATH Viajes tenemos el placer de presentar nuestra selección de programas para Jordania.

Un importante y amplio abanico de alternativas tanto en paisajes así como en tipo de alojamientos y excursiones con múltiples variantes y propuestas de itinerario y duración de viaje.

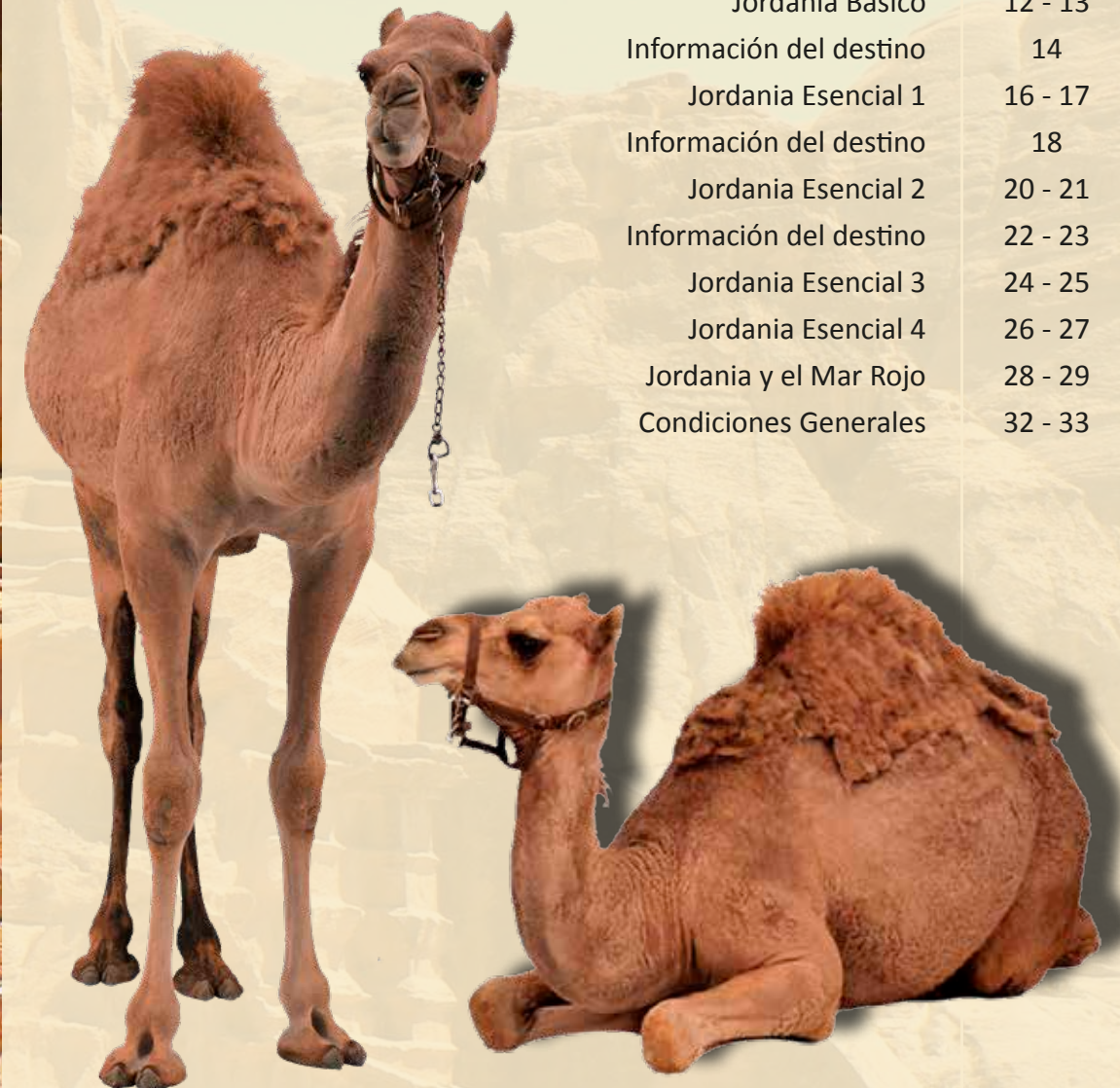
Especialistas en organización y gestión tanto de VIAJES INDIVIDUALES como de GRUPOS, aportamos nuestra propia experiencia y conocimiento, adaptándonos y adecuando las necesidades y requerimientos de cada viaje.

Trabajamos para conseguir la satisfacción de los viajeros, dando especial importancia a esos pequeños detalles que marcan las diferencias y esencias de cada viaje y de sus posteriores recuerdos. Destinos de Oriente que nuestro equipo presenta con entusiasmo y orgullo, pues como especialistas los conocemos y trabajamos con pasión y a la vez respeto hacia la gran biodiversidad, culturas y etnias que los pueblan.



ÍNDICE

Contenido	Página
Información del destino y agradecimientos	2 - 3
Datos útiles para viajar a Jordania	8
Relación de hoteles por categoría	10
Jordania Básico	12 - 13
Información del destino	14
Jordania Esencial 1	16 - 17
Información del destino	18
Jordania Esencial 2	20 - 21
Información del destino	22 - 23
Jordania Esencial 3	24 - 25
Jordania Esencial 4	26 - 27
Jordania y el Mar Rojo	28 - 29
Condiciones Generales	32 - 33



Son nuestras decisiones las que
marcan lo que verdaderamente somos.

Decide viajar seguro

Seguros opcionales ARATH VIAJES
Para un viaje inolvidable, elige viajar de forma segura

Seguro Completo

El seguro de viaje más completo del mercado.

- 47 coberturas
- Hasta 1.000.000€ de gastos médicos
- Desde 5.000€ en gastos de cancelación (40 causas garantizadas)
- Hasta 2.500€ en coberturas de equipajes
- Indemnización por demora del medio de transporte
- Indemnización por pérdida de conexiones
- Incluye reembolso de vacaciones no disfrutadas
- Incluye cancelación del viaje por causa de fuerza mayor (catástrofe natural, terrorismo, etc.)
- Incluye cobertura por quiebra del proveedor

Seguro Completo Premium

El único seguro del mercado que permite
cancelar sin justificar el motivo.

- 47 coberturas
- Hasta 1.000.000€ de gastos médicos
- Hasta 15.000€ en gastos de cancelación (40 causas justificadas) **Incluye libre desistimiento**
- Hasta 3.000€ en coberturas de equipajes
- Indemnización por demora del medio de transporte
- Indemnización por pérdida de conexiones
- Incluye reembolso de vacaciones no disfrutadas
- Incluye cobertura por quiebra del proveedor

ARATH VIAJES INCLUYE un seguro de asistencia en todos sus viajes

- 18 coberturas.
- Hasta 15.000€ de gastos médicos.
- Hasta 1.000€ en gastos de cancelación (10 causas garantizadas)
- Hasta 300€ en coberturas de equipajes.
- Indemnización por demora del medio de transporte.
- Reembolso de vacaciones no disfrutadas hasta un límite de 1.000€

Datos útiles para viajar a Jordania

Trámites de entrada: Para entrar en Jordania es necesario disponer de VISADO. Para españoles y mayoría de europeos el mismo se puede conseguir en el aeropuerto de llegada, teniendo un valor de 40JD. A la vez, salir de Jordania por algún punto fronterizo terrestre o marítimo conlleva una tasa de 10JD por persona y 5JD por vehículo.

Idioma: El idioma oficial es el árabe, aunque en muchos lugares se habla inglés.

Moneda: La moneda jordana es el dinar (JD – JOD). Se divide en 10 dirhams, 100 qirsh, o bien en 1.000 fils.

Diferencia horaria: La diferencia horaria con Jordania es de +1 hora con respecto a la España peninsular y de +2 horas con Canarias.

Clima: El clima en Jordania es claramente desértico, aunque también están presentes el clima mediterráneo presente en los bosques, y el clima templado representado por las estepas y praderas del oeste. Por norma general la primavera y el otoño son frescos, y las lluvias son más habituales en la primavera. Los largos días del verano son soleados y las noches son cálidas. Los inviernos pueden ser fríos en el desierto, pero son agradablemente moderados en la mayor parte del país. El invierno es una época especialmente buena para visitar Aqaba o el Mar Muerto, lugares donde las temperaturas son más cálidas. En general, cualquier época del año es perfecta para visitar Jordania.

Propinas: Oficialmente un signo de agradecimiento se ha convertido en algo habitual. Se han de prever las siguientes propinas por persona dependiendo de la duración del viaje (guía, hoteles, asistentes, chóferes, etc.):
7 - 8 días: 25 euros. 11 - 12 días: 35 euros

Electricidad: La electricidad en Jordania tiene un voltaje de 230V siendo que la clavija de toma de corriente, en la mayoría del país, es igual que la utilizada en España. Se podría dar el caso de tener clavijas usadas en el Reino Unido.

Vacunas: Para visitar Jordania no es obligatoria ninguna vacuna, aunque si recomendable por precaución vacunarse contra el tétanos, malaria y fiebre tifoidea. Jordania no tiene problemas sanitarios y el agua es potable en todo el país, aunque siempre es recomendable tomar ciertas precauciones consumiendo agua embotellada y sobre todo a la hora de ingerir alimentos vendidos en la calle.

ARATH
viajes



HOTELES POR CATEGORÍA

CIUDAD	CATEGORÍA 3*	CATEGORÍA 4*	CATEGORÍA 5*	CATEGORÍA 5* LUJO
AMMAN	- Al Fanar o similar	- Days Inn o Rojina	- Regency Palace o Bristol	- Le Grand Amman
PETRA	- Edom o similar	- Petra Panorama o Sella	- Movenpick Nabatean Castle o The Old Village	
WADI RUM	- Dissi Camp (Hallawi Camp)			
MAR MUERTO	- Ramada Resort o Grand East		- Holiday Inn Resort	- Crown Plaza R.
ÁQABA	- Crystal	- Marina Plaza o City Tower	- Grand Swiss Bel Resort	

NOTAS COMUNES A TODOS LOS PROGRAMAS

Solicitar información sobre suplementos aéreos de temporada o desde otros puntos de la Península, Islas Baleares y Canarias. Tenga presente que las compañías aéreas aplican “tarifas dinámicas” que permiten diferentes combinaciones de niveles que no tienen por qué coincidir exactamente con los suplementos aéreos considerados en el presente catálogo. Consulte en su Agencia de Viajes.

Los “Precios Desde” publicados en este catálogo son por persona en habitación doble, basados en tarifas aéreas de la compañía Royal Jordanian, en temporada baja y en clase turista (O) con tasas aéreas y suplemento de carburante (por importe de 320€, para todos los casos de aplicación las vigentes el día de la emisión). Incluyen servicios regulares y hoteles de categoría 3* con el contenido y régimen alimenticio indicado en el apartado “El Programa Incluye” de cada itinerario.

Los precios son por persona en base a habitaciones estándar, de requerir un alojamiento superior, consultar suplementos. Los alojamientos son en los hoteles indicados o similares dentro de la misma categoría.

Los días de salida son los indicados en la cabecera de cada programa, pudiendo, sin perder nada del contenido, organizarse de forma diferente a como se ha indicado en el descriptivo de cada itinerario. También puede ser que, dependiendo de la frecuencia de vuelos de la compañía aérea, los vuelos sean vía Madrid o Barcelona.

Los circuitos en servicio regular se realizan en lengua castellana y en vehículos turísticos compartiendo el servicio con otros viajeros para la realización de los traslados, visitas y excursiones entre los diferentes puntos de cada itinerario.

En los Viajes de Luna de Miel y dependiendo del hotel se incluyen en la habitación o chocolates, dulces y/o platos de frutas y/o mejoras de las habitaciones y/o camarotes, esto último sujeto a disponibilidad.



Consultar precios para las siguientes festividades o eventos.

FESTIVIDADES CON SUPLEMENTO
Navidad y Año Nuevo
Semana Santa
Feria SOFEX – Aamman
Feria WEF – Mar Muerto
Eid Fitr (4 y 5 de junio 2019)
Eid Adha (11 al 15 de Agosto 2019)

Fecha de edición: 15 de enero de 2019. Vigencia: Tarifa aérea hasta 31 de octubre de 2019; servicios terrestres hasta 31 de octubre de 2019. Catálogo sujeto a las Condiciones generales del Contrato de Viaje Combinado, cuyas condiciones se pueden consultar en nuestra página web: arathviajes.com



JORDANIA BÁSICO

7 días con 6 noches en destino.
Visitando Amman, el Mar Muerto, Jerash, Ajlun, Madaba, Monte Nebo, Shobak, Petra, Pequeña Petra y el desierto de Wadi Rum.

DESDE 1.265 €

(Tasas y carburante incluidos)
Salidas los sábados, domingos,
miércoles y jueves.

Día 1º Ciudad de Origen – Amman

Presentación en el aeropuerto de la ciudad de origen para salir en vuelo regular con destino a Amman. Llegada, recepción y traslado al hotel seleccionado. Cena (siempre y cuando la llegada al hotel sea antes de las 21 horas). Alojamiento.

Día 2º Amman – Mar Muerto - Amman

Desayuno. Salida para realizar un excursión al Mar Muerto. A más de 430 metros por debajo del nivel del mar, este lago es compartido por Jordania, Palestina e Israel, ocupando una superficie de unos 800 km2. Ya en el Mar Muerto se tendrá tiempo para disfrutar de un baño en sus densas aguas lo que permite prácticamente la flotabilidad del cuerpo. Almuerzo en restaurante. A la hora indicada, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 3º Amman – Jerash – Ajlun - Amman

Desayuno. Por la mañana visita de Amman que incluye la Ciudadela, el Museo Arqueológico y el Teatro Romano. Posteriormente salida para visitar Jerash, ciudad de origen greco-romano que formaba parte de la Decápolis, siendo conocida como la «Pompeya del Este» por su importancia y su magnífico estado de conservación. Se podrá admirar entre otros atractivos la Puerta de Adriano, el Hipódromo, el Teatro, el Ágora o foro con su columnata completa, el Cardo Máximo, el Templo de Zeus y el de Artemisa. Seguidamente se visitará el Castillo de Ajlun, una fortaleza construida en 1185 y reconstruida más tarde en el siglo XIII por los mamelucos después de su destrucción por parte de los mongoles. Terminada la visita, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 4º Amman - Madaba - Monte Nebo - Shobak - Petra

Desayuno. Salida hacia Madaba para visitar la iglesia de San Jorge, con su famoso mosaico que representa todos los territorios bíblicos. Continuación hacia el Monte Nebo, desde cuya cima Moisés divisó la tierra prometida, donde

se visita la colección de mosaicos. Continuación hacia el Castillo de Shobak denominado en alguna ocasión como “Mont Real”. Shobak data del mismo período turbulento que Karak. Está enclavado en la ladera de una montaña, sobre una amplia zona de árboles frutales. El exterior del castillo de Shobak es impresionante, con una imponente puerta y una triple pared a su alrededor. A pesar de las precauciones tomadas por su constructor, la fortaleza cayó en manos saladinas sólo 75 años después de su construcción. Las inscripciones de sus orgullosos sucesores aparecen en las paredes del castillo. Continuación a Petra. Llegada al hotel en Petra. Cena y alojamiento.



Día 5º Petra

Desayuno. Visita de día completo a Petra. Conocida como la “ciudad rosa”, donde hace más de 2.000 años los nabateos ubicaron la capital de su imperio, esculpiendo admirables templos y tumbas en las montañas rosadas y utilizando sistemas agrícolas y de conducción y contención de agua. El recorrido comienza por la Tumba de los Obeliscos continuando

por el Siq, cañón de más de 1 Km de longitud tras el cual se descubre el Tesoro, una tumba colosal decorada con columnas y esculturas de un refinamiento y una belleza incomparables. Continuación hacia la calle de las fachadas y el teatro para posteriormente ascender los 850 escalones que llevan hasta el imponente Monasterio “El Deir”. Terminada la visita traslado al hotel. Cena y alojamiento.

Día 6º Petra – Pequeña Petra – Wadi Rum - Amman

Desayuno. Salida para visitar Little Petra (Pequeña Petra). Este sitio, también nabateo, se ubicada a 14 kilómetros de Petra, contando con numerosas tumbas, depósitos de agua, e inclusive viviendas. Tras la visita salida hacia el desierto de Wadi Rum, rodeado de montañas de arenisca, cañones y cuevas que contienen a su vez tallas y relieves muy antiguos. Excursión en vehículo 4X4 por las arenas rosadas con un encanto especial proporcionado por los macizos graníticos que la naturaleza ha modelado con formas caprichosas. Este desierto se hizo famoso tras la realización de la película Lawrence de Arabia, basada en las experiencias de Thomas Edward Lawrence durante la Primera Guerra Mundial. Terminada la visita, continuación hacia el hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 7º Amman – Ciudad de Origen

Desayuno. Traslado al aeropuerto para salir en vuelo de línea regular con destino a la Ciudad de Origen. Llegada y fin del viaje.



EL PROGRAMA INCLUYE:

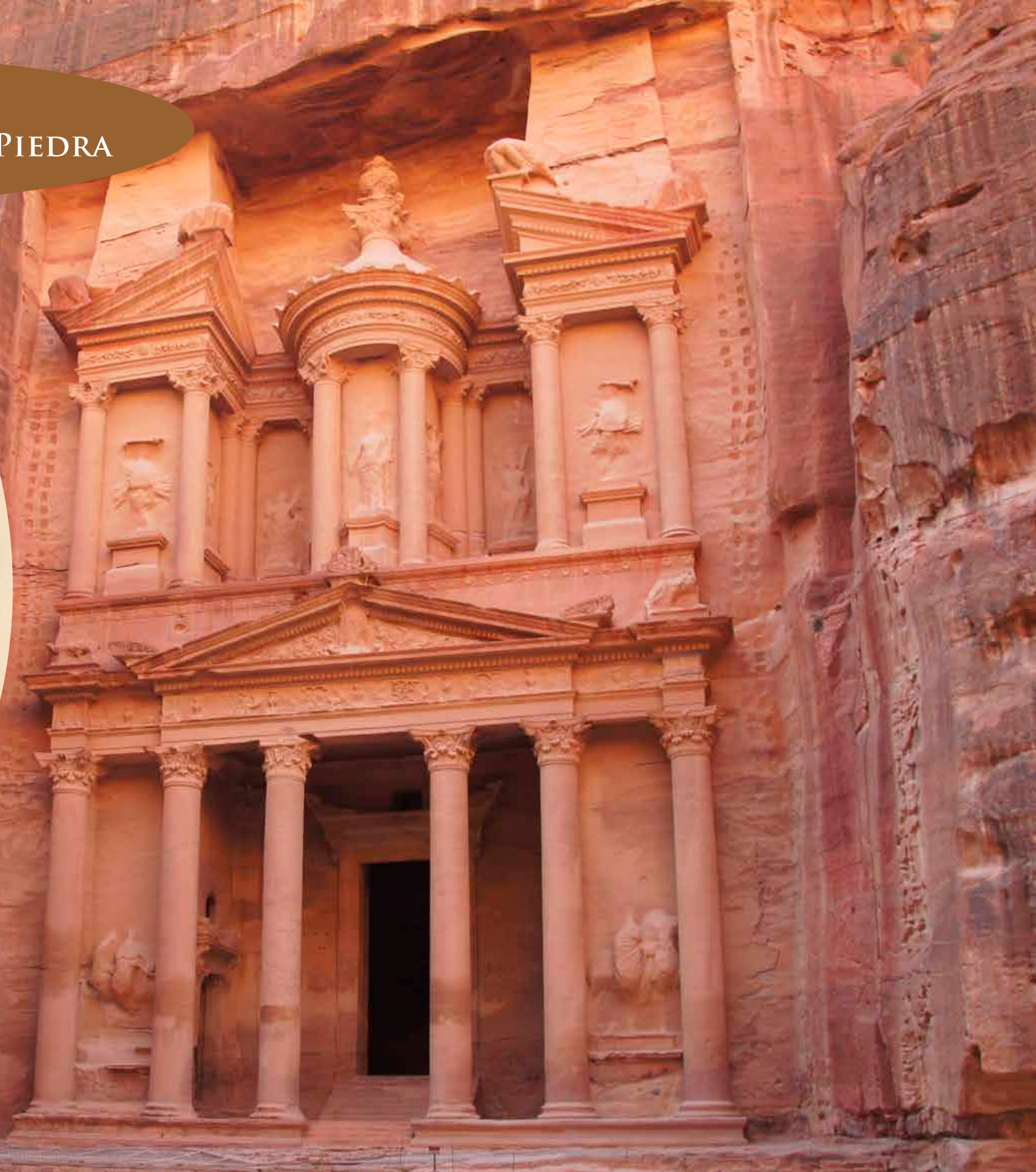
- Billete de avión de la compañía Royal Jordanian en clase turista (nivel O) durante todo el recorrido.
- Traslados en servicio regular.
- Estancia de 6 noches en los hoteles seleccionados en régimen de alojamiento y desayuno.
 - 4 noches en Amman
 - 2 noches en Petra
- Régimen alimenticio adicional:
 - 6 cenas
 - 1 almuerzo el segundo día en el Mar Muerto.
- Visitas y excursiones en servicio regular.
- Guías locales de habla hispana.
- Entradas a los museos, monumentos y recintos arqueológicos que lo precisen.
- Seguro básico de asistencia en viaje con gastos de anulación de viaje hasta 1.000€.
- Kit de documentación de viaje.



PETRA

UN LEGADO ESCULPIDO EN LA PIEDRA

Ubicada sobre un angosto valle a mitad de camino entre el Mar Rojo y el Mar Muerto se “esconde” Petra. Ocupada por los edomitas en mitad del siglo VIII a. C., fueron los nabateos, en el siglo VI, quienes tras ocuparla, la desarrollaron haciéndola capital de su reino hasta el siglo VI d. C., Cuando fue abandonada, no volviendo a saber de su existencia prácticamente hasta que en 1812 el explorador suizo Jean Louis Burckhardt la redescubrió para el mundo. Los nabateos pasaron de ser un pueblo nómada a instalarse en un enclave perfecto para la defensa y desarrollo de su civilización, comenzando a trabajar la roca, inicialmente excavando pequeñas estancias sin apenas trabajos decorativos. Siglos más tarde comenzaron los trabajos de estructuras más monumentales, como las tumbas del Deir, en honor al rey Obodas I, hoy en día uno de los monumentos mejor conservados de Petra. Con el desarrollo de las rutas comerciales, Petra comenzó un periodo de esplendor económico y cultural, construyéndose la mayoría de las tumbas y los templos, a la vez que infraestructuras que principalmente iban destinadas al almacenaje y distribución de aguas a través de diversos diques y canales. Este desarrollo no dejó indiferente a otras culturas que deseaban tanto el poder como el comercio que ejercía Petra, formando parte del vasto imperio de Roma iniciándose poco a poco el descenso de su actividad. Tras los romanos llegó el Imperio bizantino introduciendo la fe cristiana, datando de esta época (siglo III d. C.) la construcción de las iglesias. Tras el fuerte terremoto del año 363, quedando la mitad de la ciudad destruida y la otra mitad muy deteriorada, siguió aún más su abandono, siendo que tras la conquista islámica en el siglo VII, Petra terminó por ser abandonada pasando a la historia casi como una leyenda hasta estar bajo el dominio de otro Imperio, ahora el otomano, dando pie a ser redescubierta en 1812. Patrimonio Mundial por la Unesco (1985), Parque Nacional Arqueológico (1993) y una de las Nuevas Siete Maravillas del Mundo (2007), Petra paso a ser mundialmente conocida por ser protagonista de las aventuras de Indiana Jones, una Historia de Cine.





JORDANIA ESENCIAL 1

8 días con 7 noches en destino.
Visitando Amman, el Mar Muerto, Jerash, Ajlun, Madaba, Monte Nebo, Shobak, Petra, Pequeña Petra y el desierto de Wadi Rum.

DESDE 1.295 €
(Tasas y carburante incluidos)
Salidas los sábados, domingos,
martes, miércoles y jueves.

Día 1º Ciudad de Origen – Amman

Presentación en el aeropuerto de la ciudad de origen para salir en vuelo regular con destino a Amman. Llegada, recepción y traslado al hotel seleccionado. Cena (siempre y cuando la llegada al hotel sea antes de las 21 horas). Alojamiento.

Día 2º Amman – Mar Muerto - Amman

Desayuno. Salida para realizar un excursión al Mar Muerto. A más de 430 metros por debajo del nivel del mar, este lago es compartido por Jordania, Palestina e Israel, ocupando una superficie de unos 800 km2. Ya en el Mar Muerto se tendrá tiempo para disfrutar de un baño en sus densas aguas lo que permite prácticamente la flotabilidad del cuerpo. Almuerzo en restaurante. A la hora indicada, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 3º Amman – Jerash – Ajlun - Amman

Desayuno. Por la mañana visita de Amman que incluye la Ciudadela, el Museo Arqueológico y el Teatro Romano. Posteriormente salida para visitar Jerash, ciudad de origen greco-romano que formaba parte de la Decápolis, siendo conocida como la «Pompeya del Este» por su importancia y su magnífico estado de conservación. Se podrá admirar entre otros atractivos la Puerta de Adriano, el Hipódromo, el Teatro, el Ágora o foro con su columnata completa, el Cardo Máximo, el Templo de Zeus y el de Artemisa. Seguidamente se visitará el Castillo de Ajlun, una fortaleza construida en 1185 y reconstruida más tarde en el siglo XIII por los mamelucos después de su destrucción por parte de los mongoles. Terminada la visita, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 4º Amman - Madaba - Monte Nebo - Shobak - Petra

Desayuno. Salida hacia Madaba para visitar la iglesia de San Jorge, con su famoso mosaico que representa todos los territorios bíblicos. Continuación hacia el Monte Nebo, desde cuya cima Moisés divisó la tierra prometida, donde se visita la colección

de mosaicos. Continuación hacia el Castillo de Shobak denominado en alguna ocasión como “Mont Real”. Shobak data del mismo período turbulento que Karak. Está enclavado en la ladera de una montaña, sobre una amplia zona de árboles frutales. El exterior del castillo de Shobak es impresionante, con una imponente puerta y una triple pared a su alrededor. A pesar de las precauciones tomadas por su constructor, la fortaleza cayó en manos saladinias sólo 75 años después de su construcción. Las inscripciones de sus orgullosos sucesores aparecen en las paredes del castillo. Continuación a Petra. Llegada al hotel en Petra. Cena y alojamiento.

Día 5º Petra



Desayuno. Visita de día completo a Petra. Conocida como la “ciudad rosa”, donde hace más de 2.000 años los nabateos ubicaron la capital de su imperio, esculpiendo admirables templos y tumbas en las montañas rosadas y utilizando sistemas agrícolas y de conducción y contención de agua. El recorrido comienza por la Tumba de los Obeliscos continuando por el Siq, cañón de más de 1 Km de longitud tras el cual se descubre el Tesoro, una tumba colosal decorada con columnas y esculturas de un refinamiento y una belleza incomparrables. Continuación hacia la calle de las fachadas y el teatro para posteriormente ascender los 850 escalones que llevan hasta el imponente Monasterio “El Deir”. Terminada la visita traslado al hotel. Cena y alojamiento.

Día 6º Petra – Pequeña Petra – Wadi Rum - Amman

Desayuno. Salida para visitar Little Petra (Pequeña Petra). Este sitio, también nabateo, se ubicada a 14 kilómetros de Petra, contando con numerosas tumbas, depósitos de agua, e inclusive viviendas. Tras la visita salida hacia el desierto de Wadi Rum, rodeado de montañas de arenisca, cañones y cuevas que contienen a su vez tallas y relieves muy antiguos. Excursión en vehículo 4X4 por las arenas rosadas con un encanto especial proporcionado por los macizos graníticos que la naturaleza ha modelado con formas caprichosas. Este desierto se hizo famoso tras la realización de la película Lawrence de Arabia, basada en las experiencias de Thomas Edward Lawrence durante la Primera Guerra Mundial. Terminada la visita, continuación hacia el hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 7º Amman

Desayuno. Día libre para recorrer Amman por su cuenta o realizar excursiones opcionales. Cena y alojamiento.

Día 8º Amman – Ciudad de Origen

Desayuno. Traslado al aeropuerto para salir en vuelo de línea regular con destino a la Ciudad de Origen. Llegada y fin del viaje.

EL PROGRAMA INCLUYE:

- Billete de avión de la compañía Royal Jordanian en clase turista (nivel O) durante todo el recorrido.
- Traslados en servicio regular.
- Estancia de 7 noches en los hoteles seleccionados en régimen de alojamiento y desayuno.
 - 5 noches en Amman
 - 2 noches en Petra
- Régimen alimenticio adicional:
 - 7 cenas
 - 1 almuerzo el segundo día en el Mar Muerto.
- Visitas y excursiones en servicio regular.
- Guías locales de habla hispana.
- Entradas a los museos, monumentos y recintos arqueológicos que lo precisen.
- Seguro básico de asistencia en viaje con gastos de anulación de viaje hasta 1.000€.
- Kit de documentación de viaje.



WADI RUM

LOS SIETE PILARES DE LA SABIDURÍA

También conocido como el Valle de la Luna, Wadi Rum se encuentra en el sur de Jordania, a 60 km al nordeste de Aqaba. Las montañas de esta región, que se encuentra sobre los 1.600 m.s.n.m., conforman un laberinto de caprichosas formas, como grandes arcos o puentes rocosos que el viento y la arena esculpen sobre la roca arenisca. El punto más elevado de Wadi Rum es el monte Jabal Umm ad Dami, con 1854 m.s.n.m. Gracias a la riqueza paisajística de esta región, Wadi Rum ha sido escenario de películas como Misión a Marte (2000), Planeta rojo (2000) y The Martian (2015). Aunque fue en la década de los años sesenta con la película "Lawrence de Arabia" cuando Wadi Rum se presentó al mundo, este desierto sin límites ha sido habitado desde hace miles de años. Prueba de ello son los petroglifos que dejaron a su paso los nabateos o las inscripciones atribuidas a cazadores y nómadas del Siglo II a.C. En la actualidad el desierto es hogar de varias tribus de beduinos que conviven con una amplia variedad de especies de fauna y flora. Se trata de un ecosistema único, donde crecen hierbas y plantas poco comunes que los beduinos utilizan por sus propiedades terapéuticas. Al caer el sol comienzan su actividad pequeños mamíferos como damanes, liebres, jerbos y gerbils; así como los cazadores del desierto, zorros y gatos árabes cuyas huellas aparecen con los primeros rayos de sol junto a los campamentos beduinos. Entre las aves más pequeñas destacan collalbas, gorriones chillones y camachuelos del Sinaí, de color rosa claro (el ave nacional de Jordania); y en las alturas, buitres, halcones y águilas sobrevuelan los imponentes acantilados.





JORDANIA ESENCIAL 2

8 días con 7 noches en destino.
Visitando Amman, Jerash, Ajlun, Madaba, Monte Nebo, Shobak, Petra, Pequeña Petra, el desierto de Wadi Rum y el Mar Muerto.

DESDE **1.280 €**
(Tasas y carburante incluidos)
Salidas los sábados, domingos, martes, miércoles y jueves.

Día 1º Ciudad de Origen – Amman

Presentación en el aeropuerto de la ciudad de origen para salir en vuelo regular con destino a Amman. Llegada, recepción y traslado al hotel seleccionado. Cena (siempre y cuando la llegada al hotel sea antes de las 21 horas). Alojamiento.

Día 2º Amman – Mar Muerto - Amman

Desayuno. Salida para realizar un excursión al Mar Muerto. A más de 430 metros por debajo del nivel del mar, este lago es compartido por Jordania, Palestina e Israel, ocupando una superficie de unos 800 km2. Ya en el Mar Muerto se tendrá tiempo para disfrutar de un baño en sus densas aguas lo que permite prácticamente la flotabilidad del cuerpo. Almuerzo en restaurante. A la hora indicada, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 3º Amman – Jerash – Ajlun - Amman

Desayuno. Por la mañana visita de Amman que incluye la Ciudadela, el Museo Arqueológico y el Teatro Romano. Posteriormente salida para visitar Jerash, ciudad de origen greco-romano que formaba parte de la Decápolis, siendo conocida como la «Pompeya del Este» por su importancia y su magnífico estado de conservación. Se podrá admirar entre otros atractivos la Puerta de Adriano, el Hipódromo, el Teatro, el Ágora o foro con su columnata completa, el Cardo Máximo, el Templo de Zeus y el de Artemisa. Seguidamente se visitará el Castillo de Ajlun, una fortaleza construida en 1185 y reconstruida más tarde en el siglo XIII por los mamelucos después de su destrucción por parte de los mongoles. Terminada la visita, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 4º Amman - Madaba - Monte Nebo - Shobak - Petra

Desayuno. Salida hacia Madaba para visitar la iglesia de San Jorge, con su famoso mosaico que representa todos los territorios bíblicos. Continuación hacia el Monte Nebo, desde cuya cima Moisés divisó la tie-

rra prometida, donde se visita la colección de mosaicos. Continuación hacia el Castillo de Shobak denominado en alguna ocasión como “Mont Real”. Shobak data del mismo período turbulento que Karak. Está enclavado en la ladera de una montaña, sobre una amplia zona de árboles frutales. El exterior del castillo de Shobak es impresionante, con una imponente puerta y una triple pared a su alrededor. A pesar de las precauciones tomadas por su constructor, la fortaleza cayó en manos saladinias sólo 75 años después de su construcción. Las inscripciones de sus orgullosos sucesores aparecen en las paredes del castillo. Continuación a Petra. Llegada al hotel en Petra. Cena y alojamiento.



Día 5º Petra

Desayuno. Visita de día completo a Petra. Conocida como la “ciudad rosa”, donde hace más de 2.000 años los nabateos ubicaron la capital de su imperio, esculpiendo admirables templos y tumbas en las montañas rosadas y utilizando sistemas agrícolas y de conducción y contención de agua. El recorrido comienza por la Tumba de los Obeliscos continuando por el Siq, cañón de más de 1 Km de longitud tras el cual se descubre el Tesoro, una tumba colosal decorada con columnas y esculturas de un refinamiento y una belleza incomparables. Continuación hacia la calle de las fachadas y el teatro para posteriormente ascender los 850 escalones que llevan hasta el imponente Monasterio “El Deir”. Terminada la visita traslado al hotel. Cena y alojamiento.

Día 6º Petra – Pequeña Petra – Wadi Rum - Aqaba

Desayuno. Salida para visitar Little Petra (Pequeña Petra). Este sitio, también nabateo, se ubicada a 14 kilómetros de Petra, contando con numerosas tumbas, depósitos de agua, e inclusive viviendas. Tras la visita salida hacia el desierto de Wadi Rum, rodeado de montañas de arenisca, cañones y cuevas que contienen a su vez tallas y relieves muy antiguos. Excursión en vehículo 4X4 por las arenas rosadas con un encanto especial proporcionado por los macizos graníticos que la naturaleza ha modelado con formas caprichosas. Este desierto se hizo famoso tras la realización de la película Lawrence de Arabia, basada en las experiencias de Thomas Edward Lawrence durante la Primera Guerra Mundial. Terminada la visita, continuación hacia el hotel en Aqaba. Cena y alojamiento.

Día 7º Aqaba – Amman

Desayuno. Mañana libre para disfrutar de la playa o visitar Aqaba. Por la tarde, traslado por carretera hacia Amman. Llegada al hotel. Cena y alojamiento.

Día 8º Amman – Ciudad de Origen

Desayuno. Traslado al aeropuerto para salir en vuelo de línea regular con destino a la Ciudad de Origen. Llegada y fin del viaje.

EL PROGRAMA INCLUYE:

- Billete de avión de la compañía Royal Jordanian en clase turista (nivel O) durante todo el recorrido.
- Traslados en servicio regular.
- Estancia de 7 noches en los hoteles seleccionados en régimen de alojamiento y desayuno.
 - 4 noches en Amman
 - 2 noches en Petra
 - 1 noche en Aqaba
- Régimen alimenticio adicional:
 - 7 cenas
 - 1 almuerzo el segundo día en el Mar Muerto.
- Visitas y excursiones en servicio regular.
- Guías locales de habla hispana.
- Entradas a los museos, monumentos y recintos arqueológicos que lo precisen.
- Seguro básico de asistencia en viaje con gastos de anulación de viaje hasta 1.000€.
- Kit de documentación de viaje.





JORDANIA ESENCIAL 3

8 días con 7 noches en destino.
Visitando Amman, Jerash, Ajlun, Madaba, Monte Nebo, Shobak, Petra, Pequeña Petra, el desierto de Wadi Rum y el Mar Muerto.

DESDE **1.315 €**
(Tasas y carburante incluidos)
Salidas los sábados, domingos, martes, miércoles y jueves.

Día 1º Ciudad de Origen – Amman

Presentación en el aeropuerto de la ciudad de origen para salir en vuelo regular con destino a Amman. Llegada, recepción y traslado al hotel seleccionado. Cena (siempre y cuando la llegada al hotel sea antes de las 21 horas). Alojamiento.

Día 2º Amman

Desayuno. Día libre para recorrer Amman por su cuenta o realizar excursiones opcionales. Cena y alojamiento.

Día 3º Amman – Jerash – Ajlun - Amman

Desayuno. Por la mañana visita de Amman que incluye la Ciudadela, el Museo Arqueológico y el Teatro Romano. Posteriormente salida para visitar Jerash, ciudad de origen greco-romano que formaba parte de la Decápolis, siendo conocida como la «Pompeya del Este» por su importancia y su magnífico estado de conservación. Se podrá admirar entre otros atractivos la Puerta de Adriano, el Hipódromo, el Teatro, el Ágora o foro con su columnata completa, el Cardo Máximo, el Templo de Zeus y el de Artemisa. Seguidamente se visitará el Castillo de Ajlun, una fortaleza construida en 1185 y reconstruida más tarde en el siglo XIII por los mamelucos después de su destrucción por parte de los mongoles. Terminada la visita, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 4º Amman - Madaba - Monte Nebo - Shobak - Petra

Desayuno. Salida hacia Madaba para visitar la iglesia de San Jorge, con su famoso mosaico que representa todos los territorios bíblicos. Continuación hacia el Monte Nebo, desde cuya cima Moisés divisó la tierra prometida, donde se visita la colección de mosaicos. Continuación hacia el Castillo de Shobak denominado en alguna ocasión como “Mont Real”. Shobak data del mismo período turbulento que Karak. Está enclavado en la ladera de una montaña, sobre una amplia zona de árboles frutales. El exterior del castillo de Shobak es impresionante, con

una imponente puerta y una triple pared a su alrededor. A pesar de las precauciones tomadas por su constructor, la fortaleza cayó en manos saladinas sólo 75 años después de su construcción. Las inscripciones de sus orgullosos sucesores aparecen en las paredes del castillo. Continuación a Petra. Llegada al hotel en Petra. Cena y alojamiento.

Día 5º Petra

Desayuno. Visita de día completo a Petra. Conocida como la “ciudad rosa”, donde hace más de 2.000 años los nabateos ubicaron la capital de su imperio, esculpiendo admirables templos y tumbas en las montañas rosadas y utilizando sistemas agrícolas y de conducción



y contención de agua. El recorrido comienza por la Tumba de los Obeliscos continuando por el Siq, cañón de más de 1 Km de longitud tras el cual se descubre el Tesoro, una tumba colosal decorada con columnas y esculturas de un refinamiento y una belleza incomparables. Continuación hacia la calle de las fachadas y el teatro para posteriormente ascender los 850 escalones que llevan hasta el imponente Monasterio “El Deir”. Terminada la visita traslado al hotel. Cena y alojamiento.

Día 6º Petra – Pequeña Petra – Wadi Rum

Desayuno. Salida para visitar Little Petra (Pequeña Petra). Este sitio, también nabateo, se ubicada a 14 kilómetros de Petra, contando con numerosas tumbas, depósitos de agua, e inclusive viviendas. Tras la visita salida hacia el desierto de Wadi Rum, rodeado de montañas de arenisca, cañones y cuevas que contienen a su vez tallas y relieves muy antiguos. Excursión en vehículo 4X4 por las arenas rosadas con un encanto especial proporcionado por los macizos graníticos que la naturaleza ha modelado con formas caprichosas. Este desierto se hizo famoso tras la realización de la película Lawrence de Arabia, basada en las experiencias de Thomas Edward Lawrence durante la Primera Guerra Mundial. Terminada la visita, continuación hacia el campamento en el desierto. Cena y alojamiento en el campamento.

Día 7º Wadi Rum – Mar Muerto

Desayuno. Salida por carretera hacia el Mar Muerto. A más de 430 metros por debajo del nivel del mar, este lago es compartido por Jordania, Palestina e Israel, ocupando una superficie de unos 800 km2. Llegada al hotel en el Mar Muerto. Resto del día libre. Cena y alojamiento.

Día 8º Mar Muerto - Amman – Ciudad de Origen

Desayuno. Traslado al aeropuerto de Amman para salir en vuelo de línea regular con destino a la Ciudad de Origen. Llegada y fin del viaje.

EL PROGRAMA INCLUYE:

- Billete de avión de la compañía Royal Jordanian en clase turista (nivel O) durante todo el recorrido.
- Traslados en servicio regular.
- Estancia de 7 noches en los hoteles seleccionados en régimen de alojamiento y desayuno.
 - 3 noches en Amman
 - 2 noches en Petra
 - 1 noche en Wadi Rum
 - 1 noche en el Mar Muerto
- Régimen alimenticio adicional:
 - 7 cenas
- Visitas y excursiones en servicio regular.
- Guías locales de habla hispana.
- Entradas a los museos, monumentos y recintos arqueológicos que lo precisen.
- Seguro básico de asistencia en viaje con gastos de anulación de viaje hasta 1.000€.
- Kit de documentación de viaje.





JORDANIA ESENCIAL 4

8 días con 7 noches en destino.
Visitando Amman, Jerash, Ajlun, Madaba, Monte Nebo, Shobak, Petra, Pequeña Petra, el desierto de Wadi Rum y el Mar Muerto.

DESDE 1.339 €

(Tasas y carburante incluidos)
Salidas los sábados, domingos, martes, miércoles y jueves.

Día 1º Ciudad de Origen – Amman

Presentación en el aeropuerto de la ciudad de origen para salir en vuelo regular con destino a Amman. Llegada, recepción y traslado al hotel seleccionado. Cena (siempre y cuando la llegada al hotel sea antes de las 21 horas). Alojamiento.

Día 2º Amman – Mar Muerto - Amman

Desayuno. Salida para realizar un excursión al Mar Muerto. A más de 430 metro por debajo del nivel del mar, este lago es compartido por Jordania, Palestina e Israel, ocupando una superficie de unos 800 km2. Ya en el Mar Muerto se tendrá tiempo para disfrutar de un baño en sus densas aguas lo que permite prácticamente la flotabilidad del cuerpo. Almuerzo en restaurante. A la hora indicada, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

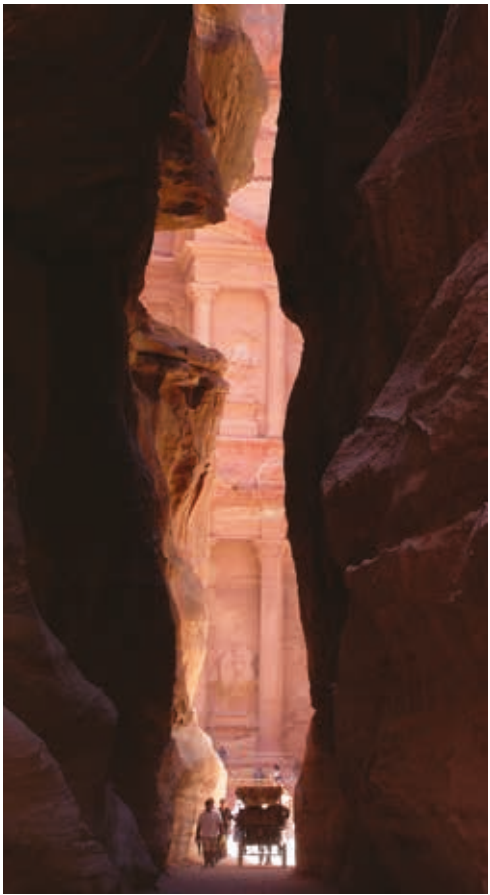
Día 3º Amman – Jerash – Ajlun - Amman

Desayuno. Por la mañana visita de Amman que incluye la Ciudadela, el Museo Arqueológico y el Teatro Romano. Posteriormente salida para visitar Jerash, ciudad de origen greco-romano que formaba parte de la Decápolis, siendo conocida como la «Pompeya del Este» por su importancia y su magnífico estado de conservación. Se podrá admirar entre otros atractivos la Puerta de Adriano, el Hipódromo, el Teatro, el Ágora o foro con su columnata completa, el Cardo Máximo, el Templo de Zeus y el de Artemisa. Seguidamente se visitará el Castillo de Ajlun, una fortaleza construida en 1185 y reconstruida más tarde en el siglo XIII por los mamelucos después de su destrucción por parte de los mongoles. Terminada la visita, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 4º Amman - Madaba - Monte Nebo - Shobak - Petra

Desayuno. Salida hacia Madaba para visitar la iglesia de San Jorge, con su famoso mosaico que representa todos los territorios bíblicos. Continuación hacia el Monte Nebo,

desde cuya cima Moisés divisó la tierra prometida, donde se visita la colección de mosaicos. Continuación hacia el Castillo de Shobak denominado en alguna ocasión como “Mont Real”. Shobak data del mismo período turbulento que Karak. Está enclavado en la ladera de una montaña, sobre una amplia zona de árboles frutales. El exterior del castillo de Shobak es impresionante, con una imponente puerta y una triple pared a su alrededor. A pesar de las precauciones tomadas por su constructor, la fortaleza cayó en manos saladinas sólo 75 años después de su construcción. Las inscripciones de sus orgullosos sucesores aparecen en las paredes del castillo. Continuación a Petra. Llegada al hotel en Petra. Cena y alojamiento.



Día 5º Petra

Desayuno. Visita de día completo a Petra. Conocida como la “ciudad rosa”, donde hace más de 2.000 años los nabateos ubicaron la capital de su imperio, esculpiendo admirables templos y tumbas en las montañas rosadas y utilizando sistemas agrícolas y de conducción y contención de agua. El recorrido comienza por la Tumba de los Obeliscos continuando por el Siq, cañón de más de 1 Km de longitud tras el cual se descubre el Tesoro, una tumba colosal decorada con columnas y esculturas de un refinamiento y una belleza incomparables. Continuación hacia la calle de las fachadas y el teatro para posteriormente ascender los 850 escalones que llevan hasta el imponente Monasterio “El Deir”. Terminada la visita, continuación hacia el hotel en el Mar Muerto. Cena y alojamiento.

Día 6º Petra – Pequeña Petra – Wadi Rum - Aqaba

Desayuno. Salida para visitar Little Petra (Pequeña Petra). Este sitio, también nabateo, se ubicada a 14 kilómetros de Petra, contando con numerosas tumbas, depósitos de agua, e inclusive viviendas. Tras la visita salida hacia el desierto de Wadi Rum, rodeado de montañas de arenisca, cañones y cuevas que contienen a su vez tallas y relieves muy antiguos. Excursión en vehículo 4X4 por las arenas rosadas con un encanto especial proporcionado por los macizos graníticos que la naturaleza ha modelado con formas caprichosas. Este desierto se hizo famoso tras la realización de la película Lawrence de Arabia, basada en las experiencias de Thomas Edward Lawrence durante la Primera Guerra Mundial. Terminada la visita, continuación hacia el hotel en Aqaba. Cena y alojamiento.

Día 7º Mar Muerto

Desayuno. Día libre para disfrutar del Mar Muerto, y de las instalaciones del hotel. Cena y alojamiento.

Día 8º Mar Muerto - Amman – Ciudad de Origen

Desayuno. Traslado al aeropuerto de Amman para salir en vuelo de línea regular con destino a la Ciudad de Origen. Llegada y fin del viaje.

EL PROGRAMA INCLUYE:

- Billete de avión de la compañía Royal Jordanian en clase turista (nivel XX) durante todo el recorrido.
- Traslados en servicio regular.
- Estancia de 7 noches en los hoteles seleccionados en régimen de alojamiento y desayuno.
 - 3 noches en Amman
 - 2 noches en Petra
 - 2 noches en el Mar Muerto
- Régimen alimenticio adicional:
 - 7 cenas
 - 1 almuerzo el segundo día en el Mar Muerto.
- Visitas y excursiones en servicio regular.
- Guías locales de habla hispana.
- Entradas a los museos, monumentos y recintos arqueológicos que lo precisen.
- Seguro básico de asistencia en viaje con gastos de anulación de viaje hasta 1.000€.
- Kit de documentación de viaje.





JORDANIA Y EL MAR ROJO

11 días con 10 noches en destino.
Visitando Amman, Jerash, Ajlun, Madaba, Monte Nebo, Shobak, Petra, Pequeña Petra, el desierto de Wadi Rum y el Mar Muerto.

DESDE **1.405 €**
(Tasas y carburante incluidos)
Salidas los sábados, domingos, martes, miércoles y jueves.

Día 1º Ciudad de Origen – Amman

Presentación en el aeropuerto de la ciudad de origen para salir en vuelo regular con destino a Amman. Llegada, recepción y traslado al hotel seleccionado. Cena (siempre y cuando la llegada al hotel sea antes de las 21 horas). Alojamiento.

Día 2º Amman – Mar Muerto - Amman

Desayuno. Salida para realizar un excursión al Mar Muerto. A más de 430 metro por debajo del nivel del mar, este lago es compartido por Jordania, Palestina e Israel, ocupando una superficie de unos 800 km2. Ya en el Mar Muerto se tendrá tiempo para disfrutar de un baño en sus densas aguas lo que permite prácticamente la flotabilidad del cuerpo. Almuerzo en restaurante. A la hora indicada, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 3º Amman – Jerash – Ajlun - Amman

Desayuno. Por la mañana visita de Amman que incluye la Ciudadela, el Museo Arqueológico y el Teatro Romano. Posteriormente salida para visitar Jerash, ciudad de origen greco-romano que formaba parte de la Decápolis, siendo conocida como la «Pompeya del Este» por su importancia y su magnífico estado de conservación. Se podrá admirar entre otros atractivos la Puerta de Adriano, el Hipódromo, el Teatro, el Ágora o foro con su columnata completa, el Cardo Máximo, el Templo de Zeus y el de Artemisa. Seguidamente se visitará el Castillo de Ajlun, una fortaleza construida en 1185 y reconstruida más tarde en el siglo XIII por los mamelucos después de su destrucción por parte de los mongoles. Terminada la visita, regreso al hotel en Amman. Cena y alojamiento.

Día 4º Amman - Madaba - Monte Nebo - Shobak - Petra

Desayuno. Salida hacia Madaba para visitar la iglesia de San Jorge, con su famoso mosaico que representa todos los territorios bíblicos. Continuación hacia el Monte Nebo, desde cuya cima Moisés divisó la tierra prometida, donde se visita la colección

de mosaicos. Continuación hacia el Castillo de Shobak denominado en alguna ocasión como “Mont Real”. Shobak data del mismo período turbulento que Karak. Está enclavado en la ladera de una montaña, sobre una amplia zona de árboles frutales. El exterior del castillo de Shobak es impresionante, con una imponente puerta y una triple pared a su alrededor. A pesar de las precauciones tomadas por su constructor, la fortaleza cayó en manos saladinas sólo 75 años después de su construcción. Las inscripciones de sus orgullosos sucesores aparecen en las paredes del castillo. Continuación a Petra. Llegada al hotel en Petra. Cena y alojamiento.



Día 5º Petra

Desayuno. Visita de día completo a Petra. Conocida como la “ciudad rosa”, donde hace más de 2.000 años los nabateos ubicaron la capital de su imperio, esculpiendo admirables templos y tumbas en las montañas rosadas y utilizando sistemas agrícolas y de conducción y contención de agua. El recorrido comienza por la Tumba de los Obeliscos continuando

por el Siq, cañón de más de 1 Km de longitud tras el cual se descubre el Tesoro, una tumba colosal decorada con columnas y esculturas de un refinamiento y una belleza incomparables. Continuación hacia la calle de las fachadas y el teatro para posteriormente ascender los 850 escalones que llevan hasta el imponente Monasterio “El Deir”. Terminada la visita traslado al hotel. Cena y alojamiento. Día 6º Petra – Pequeña Petra – Wadi Rum Desayuno. Salida para visitar Little Petra (Pequeña Petra). Este sitio, también nabateo, se ubicada a 14 kilómetros de Petra, contando con numerosas tumbas, depósitos de agua, e inclusive viviendas. Tras la visita salida hacia el desierto de Wadi Rum, rodeado de montañas de arenisca, cañones y cuevas que contienen a su vez tallas y relieves muy antiguos. Excursión en vehículo 4X4 por las arenas rosadas con un encanto especial proporcionado por los macizos graníticos que la naturaleza ha modelado con formas caprichosas. Este desierto se hizo famoso tras la realización de la película Lawrence de Arabia, basada en las experiencias de Thomas Edward Lawrence durante la Primera Guerra Mundial. Continuación hacia el campamento en el desierto. Cena y alojamiento.

Día 7º Wadi Rum - Aqaba

Desayuno. Salida por carretera hacia Aqaba. Llegada al hotel. Tarde libre. Cena y alojamiento.

Días 8º y 9º Aqaba

Desayuno. días libres para disfrutar de la playa. Cena y alojamiento.

Día 10º Aqaba – Amman

Desayuno. a la hora indicada, traslado al aeropuerto de Aqaba para salir en vuelo regular con destino a Amman. Llegada a Amman y traslado al hotel. Resto del día libre. Cena y alojamiento.

Día 11º Amman – Ciudad de Origen

Desayuno. Traslado al aeropuerto para salir en vuelo de línea regular con destino a la Ciudad de Origen. Llegada y fin del viaje.

EL PROGRAMA INCLUYE:

- Billete de avión de la compañía Royal Jordanian en clase turista (nivel O) durante todo el recorrido.
- Traslados en servicio regular.
- Estancia de 10 noches en los hoteles seleccionados en régimen de alojamiento y desayuno.
 - 4 noches en Amman
 - 2 noches en Petra
 - 1 noche en Wadi Rum
 - 3 noches en Aqaba
- Régimen alimenticio adicional:
 - 10 cenas
 - 1 almuerzo el segundo día en el Mar Muerto.
- Visitas y excursiones en servicio regular.
- Guías locales de habla hispana.
- Entradas a los museos, monumentos y recintos arqueológicos que lo precisen.
- Seguro básico de asistencia en viaje con gastos de anulación de viaje hasta 1.000€.
- Kit de documentación de viaje.



CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJES COMBINADOS

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el programa o catálogo es el documento informativo del viaje. El programa, catálogo u oferta es la descripción del viaje combinado contenida en el programa y que constituye el objeto del contrato de viaje combinado.

La información sobre el programa u oferta contenida en el programa o catálogo es vinculante para el organizador o detallista, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

A) Que los cambios en dicha información se hayan comunicado claramente por escrito al consumidor antes de la celebración del contrato y tal posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el programa u oferta.

B) Que se produzcan posteriormente modificaciones, previo acuerdo por escrito entre las partes contratantes.

1. Regulación jurídica aplicable al contrato de viaje combinado y aceptación de las Condiciones Generales. Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en al Real Decreto Legislativo

1/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la ley general de defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementaria, y a la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación (14-4-98). Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de viajes combinados cuyo objeto sean los programas u ofertas contenidos en el programa o catálogo y obligan a las partes, con las condiciones particulares que se pacten en el contrato o que consten en la documentación del viaje facilitada simultáneamente a la suscripción del contrato.

1.1. Reglamentación 261/04 sobre la denegación de embarque, cancelación o gran retraso de los vuelos. Cuando la Cía. Aérea cancele un vuelo o incurra en un gran retraso será la responsable de prestar la debida asistencia y atención a los pasajeros afectados, debiendo asumir los gastos de comidas, llamadas, transportes y pernoctación si procede, en virtud de lo establecido en el Reglamento CEE 261/04, por el que se establecen las reglas comunes sobre compensación y asistencia de los pasajeros aéreos en casos de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos. En caso de cancelación de vuelo también vendrá obligada a pagar la compensación correspondiente al pasajero, así como reembolsarle el precio del billete de avión si el pasajero opta por esta opción. Si la cancelación se debe a circunstancias extraordinarias que no podrían haberse evitado incluso si se hubieran tomado todas las medidas razonables, el transportista aéreo encargado de efectuar el vuelo no estará obligado a pagar las compensaciones pero sí a prestar la debida asistencia y atención a los pasajeros afectados y a reembolsarles el precio del billete si optan por esta opción.

1.2. Reglamento CEE 2111/2005.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento CEE 2111/2005, la agencia organizadora en el momento de confirmar la reserva informará de la identidad de las compañías aéreas operadoras de los vuelos. Si en el momento de efectuar la reserva no se conoce la identidad exacta de la compañía operadora del vuelo, la agencia organizadora velará por que se informe a los pasajeros de la compañía que probablemente operara el vuelo. Asimismo si después de confirmarse la reserva se cambia la compañía operadora del vuelo, la agencia organizadora del viaje adoptará inmediatamente todas las medidas apropiadas para asegurarse de que se informa cuanto antes del cambio a los pasajeros.

2. Organización

La organización de este viaje combinado ha sido realizada por ARATH VIAJES S.L., C.I.F B19299767, con domicilio en la Avenida Buendía nº 11, Oficina 51, 19005 Guadalajara, con Título-Licencia de Castilla La Mancha número 19393.

3. Precio

3.1. El precio del Viaje Combinado incluye.

El precio final completo de cada viaje combinado ofrecido en este folleto figura en cada una de las modalidades de viajes que en él se presentan. Para facilitar al viajero la mayor información disponible cuando se edita éste programa o folleto se hace constar:

1. Al precio final del viaje ha de sumarse el de las tasas de aeropuertos, puertos, entrada y/o salida de los países, gastos de gestión y la que importe el visado, en caso de ser necesario. Como quiera que no se puedan cuantificar ahora, por no facilitarse su importe exacto, se pone de relieve el hecho de que el precio final del viaje puede experimentar modificaciones al alza sobre este precio por los conceptos indicados. El recargo de combustible, que las compañías aéreas denominan “YQ “, no sólo no se sabe en el momento de publicación de los programas u ofertas, sino que además, sufren con frecuencia modificaciones inadvertidas. Por tanto debe ponderarse este factor para añadirlo al precio final del viaje.

2.Compañías aéreas. Las compañías aéreas generalmente cargan en el importe del pasaje lo que denominan “tasa de combustible” (YQ)

que, aunque no tiene tal naturaleza de tasa, si repercute en el precio del viaje y representa un porcentaje variable sobre el precio de billete aéreo. Las compañías aéreas mantienen éste YQ fuera de la tarifa. Las fechas y eventos especiales tales como fin de año, ferias y fiestas locales pueden ser objeto de suplemento en el precio. Para su cuantificación en el momento de publicación de estos programas/ofertas, no existe posibilidad alguna, pues sus perceptores no facilitan su importe.

3.El transporte de ida y regreso, cuando este servicio esté incluido en el programa u oferta contratado/a, con el tipo de transporte, características y categoría que conste en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor en el momento de suscribirlo.

4.El alojamiento, cuando este servicio esté incluido en el programa u oferta contratado/a, en el establecimiento y con el régimen alimenticio que figura en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor en el momento de suscribirlo.

5.Las tasas o impuestos de los establecimientos hoteleros y los impuestos indirectos -Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.), impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.), etc.-, cuando sean aplicables.

6.La asistencia técnica durante el viaje, cuando este servicio esté específicamente incluido en el programa u oferta contratado/a.

7.Todos los demás servicios y complementos que se especifiquen concretamente en el programa u oferta contratado/a o que expresamente se haga constar en el contrato de viaje combinado

3.2. Revisión de precios.

El precio del viaje combinado ha sido calculado en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, coste del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del programa o catálogo o de las posteriores que, en su caso, se hayan hecho públicas. Salvo indicación en contra el programa u oferta refleja precios por persona con alojamiento en habitación doble tipo estándar y vuelos en clase turista. Cualquier variación del precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje, tanto al alza como a la baja, en los importes estrictos de las variaciones de precio aludidas.

Estas modificaciones serán notificadas al consumidor, por escrito o por cualquier medio que permita tener constancia de la comunicación efectuada, pudiendo, cuando la modificación efectuada sea significativa, desistir del viaje, sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso, se revisará al alza en los veinte días anteriores a la fecha de salida del viaje, respecto de solicitudes ya realizadas.

3.3. Ofertas especiales.

Cuando se realice la contratación del viaje combinado como consecuencia de ofertas especiales, de última hora o equivalentes, a precio distinto del expresado en el programa o catálogo los servicios comprendidos en el precio son únicamente aquellos que se especifican detalladamente en la oferta, aún cuando, dicha oferta haga referencia a alguno de los programas descritos en este folleto, siempre que dicha remisión se realice a los exclusivos efectos de información general del destino.

3.4. Exclusiones.

3.4.1. El precio del Viaje Combinado no incluye.

Visados, tasas de aeropuerto, y/o tasas de entrada y salida, certificados de vacunación, propinas, conexiones a internet o llamadas telefónicas, “extras” tales como cafés, vinos, licores, aguas minerales, regímenes alimenticios especiales -ni siquiera en los supuestos de pensión completa o media pensión, salvo que expresamente se pacte en el contrato otra cosa- , lavado y planchado de ropa, servicios de hotel opcionales, y, en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado “El precio del viaje combinado incluye” o no conste específicamente detallado en el programa u oferta, en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor al suscribirlo.

3.4.2. Excursiones o visitas facultativas.

En el caso de excursiones o visitas facultativas no contratadas en origen, debe tenerse presente que no forman parte del contrato de viaje combinado. Su publicación en el catálogo o en la web tiene mero carácter informativo y el precio está expresado con el indicativo de debe considerarse como estimado, de acuerdo con el Art. 152 j) del RD 1/2007. Por ello, en el momento de contratarse en el lugar de destino, pueden producirse variaciones sobre sus costes, que alteren el precio estimado. Por otra parte, dichas excursiones serán ofrecidas al consumidor con sus condiciones específicas y precio definitivo de forma independiente, no garantizándose hasta el momento de su contratación la posible realización de las mismas.

3.4.3. Viajes de nieve.

En los viajes de nieve, salvo indicación en contrario en el programa o catálogo, no estarán incluidos los remontes y cursillos de esquí.

3.4.4. Gastos adicionales que debe asumir el consumidor.

3.4.4.1. Propinas.

Dentro del precio del viaje combinado no están incluidas las propinas. En el caso de los cruceros, en el precio del viaje no está incluida una aportación complementaria que usualmente, aunque de forma errónea, suele denominarse propina, cuyo importe está en función de la duración del viaje y que tiene como único destinatario al personal de servicio, respecto de la cual al inicio del viaje se advierte al cliente que debe asumir el compromiso de entregar a la finalización del viaje.

3.4.4.2.

Servicios no comprendidos dentro del régimen “Todo Incluido” en función de la oferta concreta del hotel seleccionado.

4. Forma de Pago. Inscripciones y reembolsos.

En el acto de la inscripción, la Agencia podrá requerir un anticipo que en ningún caso será superior al 40% del importe total del viaje, expidiendo el correspondiente recibo en el que se especifique, además del importe anticipado por el consumidor, el viaje combinado solicitado. El importe restante deberá abonarse contra la entrega de los bonos o documentación del viaje, que deberá realizarse al menos siete días antes de la fecha de la salida.

De no procederse al pago del precio total del viaje en las condiciones señaladas, se entenderá que el consumidor desiste del viaje solicitado, siéndole de aplicación las condiciones previstas en el apartado siguiente.

Todos los reembolsos que sean procedentes por cualquier concepto, se formalizarán siempre a través de la Agencia Detallista donde se hubiera realizado la inscripción, no efectuándose devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por el consumidor.

En el supuesto de que antes de la salida del viaje, el Organizador se vea obligado a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor a través de la Agencia Minorista.

5. Desistimiento del consumidor, Cesiones y Cancelación del viaje por no alcanzar el número de personas inscritas el mínimo previsto.

En todo momento el usuario o consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total como del anticipo previsto en el apartado precedente, pero deberá indemnizar a la Agencia por los conceptos que a continuación se indican:

1) En el caso de servicios sueltos: 100 euros (IVA NO incluido) por persona de gastos de gestión, más los gastos de anulación, si se hubieran producido estos últimos.

2) En el caso de viajes combinados:

– 100 euros por persona de gastos de gestión más los gastos de anulación si los hubiere.

– Una penalización, consistente en el 5% del total del viaje si el desistimiento se produce con más de diez días y menos de quince de antelación a la fecha de comienzo del viaje; el 15% entre los días 3 y 10, y el 25% dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida. De no presentarse a la hora prevista para la salida, no tendrá derecho a devolución alguna de la cantidad abonada, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

En el caso de que alguno de los servicios contratados y anulados estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, tales como flete de aviones, buques, servicios terrestres específicos, tarifas aéreas especiales, etc., los gastos de anulación por desistimiento se comunicarán previamente y por escrito al cliente y se entenderá que son aceptados por el mismo si una vez informado sigue adelante con la reserva prevista, salvo indicación contraria por parte del cliente y por escrito a la Agencia organizadora dentro de las 24 horas posteriores a la comunicación.

Dado que nuestros programas cuentan con servicios sujetos a condiciones económicas especiales de contratación recomendamos consulte dichas condiciones particulares.

El consumidor del viaje combinado podrá ceder su reserva a una tercera persona, solicitándolo por escrito con quince días de antelación a la fecha de inicio del viaje, salvo que las partes pacten un plazo menor en el contrato.

El cesionario tendrá que reunir los mismos requisitos que tenía el cedente, exigidos con carácter general para el viaje combinado, y ambos responderán solidariamente ante la Agencia de Viajes del pago del precio del viaje y de los gastos adicionales justificados de la cesión.

En los casos que el Organizador condicione, y así lo especifique expresamente, la viabilidad de la oferta de viaje combinado a contar con un mínimo de participantes y por no alcanzarse ese número, se produzca la anulación del viaje, el usuario tendrá derecho exclusivamente al reembolso del total del precio o de las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, siempre y cuando la Agencia se lo haya notificado por escrito con un mínimo de diez días de antelación a la fecha prevista de inicio del viaje.

Dada la variedad de causas y circunstancias de posible anulación del viaje, no resulta posible el cálculo previo de todas ellas, pero significa que en tales casos se podrá repercutir los gastos de anulación, siempre que se hayan efectivamente producido.

6. Alteraciones.

La Agencia de Viajes se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa/oferta que ha dado origen al contrato de viaje combinado, con las condiciones y características estipuladas, todo ello de acuerdo a los siguientes extremos:

A) En el supuesto de que, antes de la salida del viaje, el Organizador se vea obligado a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor, bien directamente, cuando actúe también como detallista, bien a través del respectivo detallista en los demás casos.

En tal supuesto, y salvo que las partes convengan otra cosa, el consumidor podrá optar entre resolver el contrato sin penalización alguna o aceptar una modificación del contrato en el que se precisen las variaciones introducidas y su repercusión en el precio. El consumidor deberá comunicar la decisión que adopte al Detallista o, en su caso, al Organizador dentro de los tres días siguientes a ser notificado de la modificación a que se refiere el apartado a).

En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión en los términos indicados, se entenderá que opta por la resolución del contrato sin penalización alguna.

B) En el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato, al amparo de lo previsto en el apartado b), o de que el Organizador cancele el viaje combinado antes de la fecha de salida acordada, por cualquier motivo que no le sea imputable al consumidor, éste tendrá derecho, desde el momento en que se produzca la resolución del contrato, al reembolso de todas las cantidades pagadas, con arreglo al mismo, o bien a la realización de otro viaje combinado de calidad equivalente o superior, siempre que el Organizador o Detallista pueda proponérselo. En el supuesto de que el viaje ofrecido fuera de calidad inferior, el Organizador/Detallista deberá reembolsar al consumidor, cuando proceda, en función de las cantidades ya desembolsadas, la diferencia de precio, con arreglo al contrato.

C) En todo caso, el consumidor y usuario podrá exigir el reintegro de las cantidades desembolsadas al empresario al que se las abonó, que deberá reintegrárselas en los plazos y condiciones previstas en el artículo 76. El cómputo del plazo, en este caso, se iniciará desde la notificación del consumidor y usuario de su opción por la resolución o desde que se produjeran las circunstancias determinantes de la cancelación. Este mismo derecho corresponderá al consumidor que no obtuviese confirmación de la reserva en los términos estipulados en el contrato.

D) En los anteriores supuestos, el Organizador y el Detallista serán responsables del pago al consumidor de la indemnización que, en su caso, corresponda por incumplimiento del contrato, que será del 5% del precio total del viaje contratado, si el citado incumplimiento se produce entre los dos meses y quince días inmediatamente anteriores a la fecha prevista de realización del viaje; el 10% si se produce entre los catorce días y tres días anteriores, y el 25 por cien en el supuesto de que el incumplimiento citado se produzca en las cuarenta y ocho horas anteriores.

E) No existirá obligación de indemnizar en los siguientes supuestos:

1) Cuando la cancelación se deba a que el número de personas inscritas para el viaje combinado sea inferior al exigido y así se comunique por escrito al consumidor antes de la fecha límite fijada a tal fin en el contrato, que como mínimo será de 10 días de antelación mínima a la fecha prevista de iniciación del viaje.

2) Cuando la cancelación del viaje, salvo en los supuestos de exceso de reservas, se deba a motivos de fuerza mayor, entendiendo por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

3) Cuando la cancelación del viaje se deba a “causa suficiente” por aplicación del Reglamento de la respectiva Comunidad Autónoma, si así lo especifica.

F) En el caso de que, después de la salida del viaje, el Organizador no suministre o compruebe que no puede suministrar una parte importante de los servicios previstos en el contrato, adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del viaje organizado, sin suplemento alguno de precio para el consumidor, y, en su caso, abonará a este último el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. Si el consumidor continúa el viaje con las soluciones dadas por el Organizador, se considerará que acepta tácitamente dichas propuestas.

G) Si las soluciones adoptadas por el Organizador fueran inviables o el consumidor no las aceptase por motivos razonables, aquél deberá

facilitar a éste, sin suplemento alguno de precio, un medio de transporte equivalente al utilizado en el viaje para regresar al lugar de salida o a cualquier otro que ambos hayan convenido, sin perjuicio de la indemnización que en su caso proceda.

H) En caso de reclamación, el detallista o, en su caso, el organizador deberá obrar con diligencia para hallar soluciones adecuadas.

I) En ningún caso, todo aquello no incluido en el contrato de viaje combinado (como, por ejemplo, billetes de transporte desde el lugar de origen del pasajero hasta el lugar de salida del viaje, o viceversa, reservas de hotel en días previos o posteriores al viaje, etc.) será responsabilidad del Organizador, no existiendo obligación de indemnizar por esos posibles gastos de servicios independientes en caso de que el viaje se cancele por las causas previstas en el apartado e).

J) Si los traslados/asistencia del hotel-aeropuerto o viceversa u otros similares, incluidos en la oferta, no se cumpliesen, fundamentalmente por causas ajenas al transferista y no imputables al Organizador, éste reembolsará el importe del transporte alternativo utilizado por el cliente en el desplazamiento, previa presentación del recibo o factura correspondiente.

7. Obligación del consumidor de comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato.

El consumidor está obligado a comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato -preferentemente “in situ” o, en otro caso, a la mayor brevedad posible- por escrito o en cualquier otra forma en que quede constancia, al organizador o al detallista y, en su caso, al prestador del servicio de que se trate.

En el caso de que las soluciones arbitradas por la Agencia -Organizador o Detallista- no sean satisfactorias para el consumidor, éste podrá reclamar ante la Agencia detallista o el organizador, siempre a través de aquella. La Agencia detallista o el organizador dispondrán de cuarenta y cinco días naturales para dar respuesta a la reclamación planteada por el consumidor, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante la Agencia Detallista.

8. Prescripción de acciones.

No obstante lo dispuesto en el apartado precedente, el plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en el Real Decreto 1/2007 del 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y usuarios será de dos años, según queda establecido en el citado Decreto.

9. Responsabilidad.

9.1. General.

Los organizadores y los detallistas de viajes combinados responderán frente al consumidor y usuario, en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito respectivo de gestión del viaje combinado, del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, con independencia de que éstas las deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores de servicios, y sin perjuicio del derecho de los organizadores y detallistas a actuar contra dichos prestadores de servicios.

La responsabilidad frente al consumidor será solidaria de cuantos empresarios, sean organizadores o detallistas, concurren conjuntamente en el contrato cualquiera que sea su clase y las relaciones que existan entre ellos, sin perjuicio del derecho de repetición de quien responda ante el consumidor y usuario frente a quien sea imputable el incumplimiento o cumplimiento defectuoso del contrato en función de su respectivo ámbito de gestión del viaje combinado. Los organizadores y detallistas de viajes combinados responderán, asimismo, de los daños sufridos por el consumidor y usuario como consecuencia de la no ejecución o ejecución deficiente del contrato. Dicha responsabilidad cesará cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Que los defectos observados en la ejecución del contrato sean imputables al consumidor.

b) Que dichos defectos sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones previstas en el contrato y revistan un carácter imprevisible o insuperable.

c) Que los defectos aludidos se deban a motivos de fuerza mayor, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

d) Que los defectos se deban a un acontecimiento que el Detallista o, en su caso, el Organizador, a pesar de haber puesto toda la diligencia necesaria, no podía prever ni superar.

No obstante, en los supuestos de exclusión de responsabilidad por darse alguna de las circunstancias previstas en los números 2, 3 y 4 el organizador y el detallista que sean partes en el contrato de viaje combinado estarán obligados a prestar la necesaria asistencia al consumidor que se encuentre en dificultades.

9.2. Límites del resarcimiento por daños.

En cuanto al límite del resarcimiento por los daños que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas

en el viaje combinado, se estará a lo dispuesto en los Convenios Internacionales.

10. Delimitación de los servicios del viaje combinado

10.1 Viajes en avión. Presentación en el aeropuerto.

En los viajes en avión, la presentación en el aeropuerto se efectuará con un mínimo de antelación de tres horas sobre el horario oficial de salida, salvo que por disposiciones de seguridad amplíen este plazo, en todo caso se seguirán estrictamente las recomendaciones específicas que indique la documentación del viaje facilitada al suscribir el contrato.

En la contratación de servicios sueltos, se recomienda que el cliente reconfirmar con cuarenta y ocho horas de antelación los horarios de salida de los vuelos.

10.2. Hoteles.

10.2.1. General

La calidad y contenido de los servicios prestados por el hotel vendrá determinada por la categoría turística oficial, si la hubiere, asignada por el órgano competente de su país.

En algunos casos se facilitará en el folleto información de la categoría de los hoteles utilizando una clasificación de estrellas, aunque ésta no sea la vigente en el país concreto, con el fin de que el cliente pueda, a través de la equivalencia en estrellas orientarse más fácilmente sobre los servicios y categorías de los establecimientos, en el conocimiento siempre de que tal calificación tan sólo responde a la valoración realizada por el Organizador.

Dada la vigente legislación al respecto, que establece sólo la existencia de habitaciones individuales y dobles permitiendo que en algunas de estas últimas pueda habilitarse una tercera cama, se estimará siempre que la utilización de la tercera cama se hace con el conocimiento y consentimiento de las personas que ocupan la habitación. Esta tácita estimación deriva de la circunstancia cierta de haber sido advertidos previamente, así como de figurar reflejada la habitación como triple en todos los impresos de reservas facilitados al consumidor al abonar el anticipo, en el contrato y los billetes y/o documentación del viaje que se entrega simultáneamente a la firma del mismo. Igualmente en los casos de habitaciones dobles para uso de hasta cuatro personas, con cuatro camas, cuando así se especifique en la oferta del programa o catálogo.

El horario habitual para la entrada y salida en los hoteles está en función del primer y último servicio que el usuario vaya a utilizar. Como norma general y salvo que expresamente se pacte otra cosa en el contrato, las habitaciones podrán ser utilizadas a partir de las 14 horas del día de llegada y deberán quedar libres antes de las 12 horas del día de salida.

Cuando el servicio contratado no incluya el acompañamiento permanente de guía y en el supuesto de que el usuario prevea su llegada al hotel o apartamento reservado en fechas u horas distintas a las reseñadas, es conveniente, para evitar problemas y malas interpretaciones, comunicar con la mayor anticipación posible tal circunstancia a la Agencia Organizadora, o al hotel directamente según los casos.

Igualmente, debe consultar a la Agencia, en el momento de hacer la reserva, la posibilidad de llevar animales, pues generalmente no son admitidos en los hoteles y apartamentos. En el supuesto de haber confirmado la admisión de animales y se pretenda viajar con ellos, tal circunstancia deberá hacerse constar en el contrato.

El servicio de alojamiento implicará que la habitación esté disponible en la noche correspondiente, entendiéndose prestado con independencia de que, por circunstancias propias del viaje combinado, el horario de entrada en el mismo se produzca más tarde de lo inicialmente previsto.

10.2.2. Otros Servicios.

En los vuelos cuya llegada al punto de destino se realice después de las 12.00 horas, el primer servicio del hotel, cuando esté incluido en la oferta del programa o catálogo, será la cena. Igualmente, en los vuelos cuya llegada al punto de destino se realice después de las 19.00 horas, el primer servicio del hotel será el alojamiento. Se entenderá siempre como trayecto aéreo directo aquel cuyo soporte documental sea un solo cupón de vuelo, con independencia de que el vuelo realice alguna parada técnica. En los circuitos, los autocares pueden variar en sus características en función del número de participantes. Si en alguna salida no se llega a un número suficiente de viajeros, es posible que se utilice un minibús o van. Así mismo en la descripción de cada circuito está indicado si el autocar posee o no aire acondicionado, entendiéndose que no lo tiene si nada se indica. En todos los casos anteriores el diseño, estructura, confort y seguridad del vehículo de transporte puede no adaptarse a las normas y estándares españoles.

10.2.3. Servicios Suplementarios.

Cuando los usuarios soliciten servicios suplementarios (por ejemplo habitación vista al mar, etc.) que no les puedan ser confirmados definitivamente por la Agencia Organizadora, el usuario podrá optar por desistir definitivamente del servicio suplementario solicitado o man-

tener su solicitud a la espera de que tales servicios puedan finalmente serle prestados.

En el supuesto de que las partes hubieran convenido el pago previo del precio de los servicios suplementarios que finalmente no le puedan ser prestados, el importe abonado le será reembolsado por la Agencia detallista inmediatamente al desistimiento del servicio por parte del consumidor o al regreso del viaje, según el usuario haya optado por el desistimiento en la prestación del servicio suplementario solicitado o haya mantenido la solicitud.

10.3. Apartamentos.

Al efectuar la reserva, el cliente es plena y exclusivamente responsable de hacer la declaración correcta del número de personas que ha de ocupar el apartamento, sin omitir los niños cualesquiera que sea su edad. Se advierte que la administración de los apartamentos puede legalmente negarse a admitir la entrada de aquellas personas no declaradas, no habiendo lugar a reclamación alguna por esa causa. En algunos casos hay posibilidad de habilitar cama/s supletoria/s o cunas, que deberán ser solicitadas por los clientes antes de perfeccionarse el contrato, y que salvo expresa mención en contrario, no estarán incluidas en el precio publicado del apartamento.

10.4. Condiciones económicas especiales para niños.

Dada la diversidad del tratamiento aplicable a los niños, dependiendo de su edad, del proveedor de servicios y de la fecha del viaje, se recomienda consultar siempre el alcance de las condiciones especiales que existan y que en cada momento serán objeto de información concreta y detallada y se recogerá en el contrato o en la documentación del viaje que se entregue en el momento de su firma. En general, en cuanto al alojamiento, serán aplicables siempre que el niño comparta la habitación con dos adultos. En lo referente a estancias de menores en el extranjero se estará a la información facilitada puntualmente para cada caso y a lo que pueda constar en el contrato o en la documentación del viaje que se entregue al suscribirlo.

11. Pasaportes, visados y documentación.

Todos los usuarios, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I., según las leyes del país o países que se visitan. Será por cuenta de los mismos cuando los viajes así lo requieran la obtención de visados, pasaportes, certificados de vacunación, etc.

Caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados, por causas particulares del usuario, o ser denegada su entrada en el país por carecer de los requisitos que se exigen, o por defecto en la documentación exigida, o por no ser portador de la misma, la Agencia Organizadora declina toda responsabilidad por hechos de esta índole, siendo por cuenta del consumidor cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios.

Se recuerda igualmente a todos los usuarios, y en especial a los que posean nacionalidad distinta a la española, que deben asegurarse, antes de iniciar el viaje, de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visados a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse. Los menores de 18 años deben llevar un permiso escrito firmado por sus padres o tutores, en previsión de que el mismo pueda ser solicitado por cualquier autoridad.

12. Equipajes

A todos los efectos y en cuanto al transporte terrestre se refiere, se entenderá que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta por cuenta y riesgo del usuario. Se recomienda a los usuarios que estén presentes en todas las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. En cuanto al transporte aéreo, ferroviario, marítimo o fluvial de equipaje, son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío el consumidor deberá presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de Transportes. La Agencia Organizadora se compromete a prestar la oportuna asistencia a los clientes que puedan verse afectados por alguna de estas circunstancias.

13. Información que la Agencia Organizadora/Detallista debe facilitar al consumidor.

Se informa al consumidor que en el momento de la formalización del contrato deberá recibir de la Agencia Detallista la información pertinente sobre la documentación específica necesaria para el viaje elegido, así como asesoramiento sobre la suscripción facultativa de un seguro que le cubra de los gastos de cancelación y/o de un seguro de asistencia que cubra los gastos de repatriación en caso de accidente, enfermedad o fallecimiento; e información de los riesgos probables implícitos al destino y al viaje contratado, en cumplimiento de la Ley General de Defensa de Consumidores y Usuarios.

14. Personas con movilidad reducida.

Las personas con movilidad reducida, antes de proceder a la solicitud de la reserva, deberán poner en conocimiento de la agencia detallista tal situación, a fin de valorar la posibilidad y viabilidad de contratar el viaje de acuerdo con las características del mismo.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento CE 1107/2006, se entiende como persona de movilidad reducida, “toda persona cuya movilidad para participar en el viaje se halle reducida por motivos de discapacidad física (sensorial o locomotriz, permanente o temporal), discapacidad o deficiencia intelectual, o cualquier otra causa de discapacidad, o por la edad, y cuya situación requiera una atención adecuada y la adaptación a sus necesidades particulares del servicio puesto a disposición de los demás participantes en el viaje.”

Igualmente es muy importante destacar que las agencias minoristas tan pronto como tengan conocimiento de que una persona con movilidad reducida desea participar en un viaje combinado organizado por una agencia mayorista, deberá ponerlo de inmediato en conocimiento de la agencia mayorista, a fin de valorar la posibilidad y viabilidad de contratar el viaje solicitado de acuerdo con las características del mismo.

15. Vigencia, fecha de edición y validez.

La vigencia del programa o catálogo será la indicada en cada caso, ya sea en catálogo impreso o programa web.

16. Seguro de viaje.

Todos los programas u ofertas incluidos en los catálogos o expuestos en la web, llevan incluido un seguro básico detallado en el apartado de “El precio incluye” y cuyas condiciones se muestran en esta misma web, así como la posibilidad de ampliar coberturas con otros seguros opcionales. Ciertos programas llevan incluidos un “Seguro Completo” cuyas coberturas cubren gastos de anulación cuando se reúnan los requisitos detallados.

Precio válidos para la adquisición de viajes a través de agencias de viajes españolas o bajo el ámbito de la UE.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Vuelos en Conexión.

Cuando no exista conexión desde la ciudad de origen del cliente a las de inicio del vuelo internacional, los gastos que origine la pernoctación correrán por cuenta del cliente.

2. Derecho de Admisión/Expulsión.

El buen desarrollo del viaje está en función de un grado normal de armonía en la convivencia del grupo, por lo que podrá ser excluido del grupo aquel integrante de él que perturbe o perjudique tal convivencia.

3. Circuitos.

La Agencia Organizadora pone en conocimiento de los clientes, que en los circuitos especificados en el folleto, el servicio de alojamiento se prestará en alguno de los establecimientos relacionados en el mismo o en otro de igual categoría y zona si no existe disponibilidad en los primeros o se procede a un cambio de itinerario que así lo exija. Igualmente el itinerario del circuito podrá ser desarrollado según alguna de las opciones descritas en el programa u oferta. Esta identificación no supondrá modificación del contrato

4. Documentaciones.

En los viajes en grupo, por razones de organización y seguridad, el guía será el portador de la documentación acreditativa de las reservas de alojamiento, billetes aéreos y demás servicios a prestar.

En los viajes individuales dicha documentación será entregada al cliente antes de la fecha de salida.

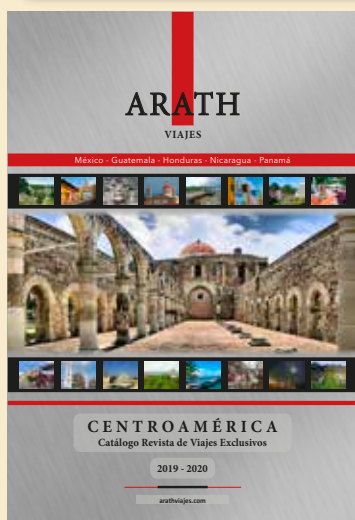
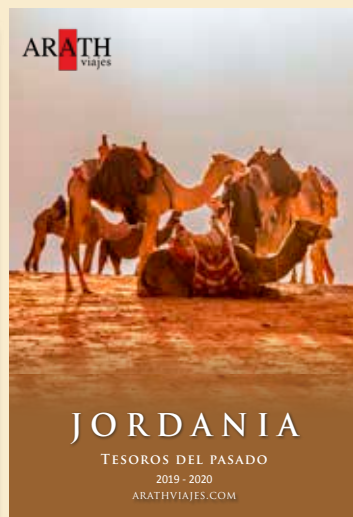
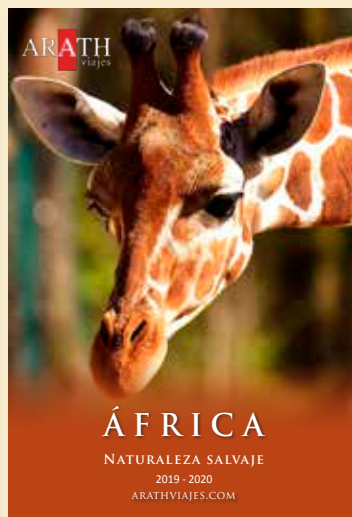
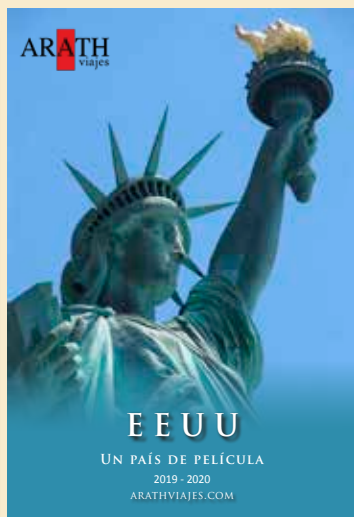
5. Viajes en Grupo.

Los precios de los viajes en grupo están basados en un mínimo de 15 personas realizando juntas la totalidad del itinerario desde el punto de consolidación, salvo en aquellos viajes en los que se especifique un mínimo diferente. Consulte las características particulares de cada viaje. El hecho de que el grupo viaje con número de personas mayor al mínimo no implica reducción alguna del precio.

6. Aceptación de estas condiciones

El hecho de formar parte de cualquiera de los viajes incluidos en estos programas o catálogos implica el conocimiento y aceptación por parte de los viajeros de todas y cada una de las Condiciones Generales, por lo que el consumidor declara haber recibido toda la información oportuna.

“ARATH VIAJES domiciliada en la Avenida Buendía nº 11 de Guadalajara, le informa que los datos personales que usted nos proporcione serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de ARATH VIAJES, con la finalidad de la reserva de los servicios contratados, así como para la transferencia internacional de sus datos a compañías u organizadoras y la remisión de información comercial y promocional de productos relacionados con la actividad de ARATH VIAJES, prestando para ello su consentimiento inequívoco. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante ARATH VIAJES, dirigiendo una notificación al efecto, a la dirección de ARATH VIAJES.”



MÁS OPCIONES

ARATHVIAJES.COM

